	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVES DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-004
		Versión: 0
		Fecha: 23-07-2014
		Página: 1 de 30
FORMATO: AVISO		

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la ciudadana **DERLY ASTRID CORDERO GARCIA**, de la comunicación traslado por competencia Indagación Preliminar 4123 de 2016. Traslado INT-9958 del 8 de febrero de 2017 por parte de la Oficina Asuntos Disciplinarios donde manifiesta: De conformidad con lo dispuesto en Auto de Fecha 06 de Febrero de 2017. Sírvase Comparecer a este despacho ubicado en la Carrera 19 No. 32ª – 20 Piso Tercero con la Abogada Yesika Lizzeth Pimienta, el próximo 27 de Febrero de 2017 a las 2:00 pm a efecto de que informe lo que le conste frente a los hechos materia de la indagación.


**LA SUSCRITO - A: INGRID RUSINQUE OSORIO
 DIRECTORA POBLACIONAL**

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
 - Porque la dirección es incorrecta XX
 - La dirección no existe _____
 - El destinatario desconocido _____
 - No hay quien reciba la comunicación. _____
 - Cambio de domicilio _____
 - Otro, _____

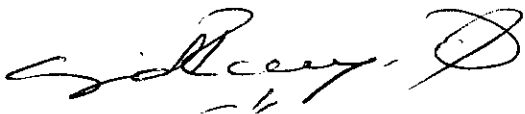
Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la comunicación a publicar con SAL – 11143 del 15/02/2017, que trata sobre la citación a la Oficina de Asuntos Disciplinarios con el fin de rendir informe lo que le conste frente a los hechos materia de indagación.

	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-004
		Versión: 0
		Fecha: 23-07-2014
	FORMATO: AVISO	Página: 2 de 30

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 09 de Marzo de 2017 a las 08:00 am:






INGRID RUSINQUE OSORIO
 Directora Poblacional
 Secretaría Distrital de Integración Social

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 15 de Marzo de 2017 a las 05:00 pm.

INGRID RUSINQUE OSORIO
 Directora Poblacional
 Secretaría Distrital de Integración Social

Proyectó: Martha Lucía Ramos - Secretaria 

PROCESO DE PRECACIONAMIENTO POLITICO PROCEDIMIENTO: COMUNICACIÓN INTERNA FORMATO: SOLICITUD A LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES		Código F-18-CL-001 Versión 1 Fecha Memo Int 20444-25/03/2014 Página 1 de 1
1. Realización de una actividad institucional		
Nombre de la actividad	Respuesta a Derechos de Petición	
Objetivo: Publicación Oficios		
Fecha Marzo 9 de 2017	Lugar:	Horario:
2. Solicitud de un producto o servicio		
Solicitud para:	(Marque X)	
Diseño y producción grafica	A. Cantidad	
Producción de eventos	B. Describa las características específicas icolor, diseño, formato, duración, tamaño)	
Producción audiovisual	Publicación en la página WEB de la SDIS de una (1) comunicación con SAL-11143 del 15 de Febrero de 2017, dirigida a la Ciudadana DERLY ASTRID CORDERO GARCIA, traslado por competencia Indagación Preliminar 4123 de 2016, traslado INT:9958 del 8 de Febrero de 2017 por parte de la Oficina de Asuntos Disciplinarios donde manifiestan: De conformidad con lo dispuesto en Auto de Fecha 06 de Febrero de 2017, sirvase comparecer a este despacho ubicado en la Carrera 19 No. 32A - 20 Piso Tercero con la Abogada Yesika Lizzeth Pimiento, el próximo 27 de Febrero de 2017, a las 2:00 pm a efecto de que informe lo que le conste frente a los hechos materia de la indagación.	
Registro periodístico	X	
Comunicación digital (libros, cartillas, etc) -Impresos		
Otros		
3. Publicación Externa página web o interna intranet		
Documento Controlado	Intranet	Anexos
Fotos		
Información proyecto		
Otros documentos	X	
La solicitud corresponde a:		
Eje Plan de Desarrollo		
Programa Plan de Desarrollo		
Proyecto de inversión		
Proceso		
Objetivo del Plan Estratégico		
5. Datos del solicitante		
Nombre Solicitante:	Ingrid Rusinque Osorio	
Cargo	Directora Poblacional	
Dependencia:	Dirección Poblacional	
Teléfono	3279797 Ext. 1919	
Correo electrónico:	ingrid.rusinque@bucaraora.gov.co	
Móvil:		
Finna de quien autoriza		
Nombre de quien autoriza		
Cargo		
ELABORO		REVISO
NOMBRE	Marta Lina Pardo 	Ingrid Rusinque Osorio
CARGO	Secretaria Ejecutiva	Asesora Ejecutiva Poblacional
		APROBO

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Rehusado	No Reclamado
		Cerrado	No Contactado
		Fallecido	Apartado Clausurado
		Fuerza Mayor	
	Dirección Errada		
	No Reside		
Fecha 1:	17/02/17	Fecha 2:	
Nombre del distribuidor:			
C.C.			
Centro de Distribución:			
Observaciones:	Esc. Di: <i>Auto B/16</i>		

SDIS: DIRECCION POBLACIONAL

Dest: DERLY ASTRID CORDERO GARC
 Asun: TRASLADO DE TRAMITE
 Fecha: 15/02/2017 10:37 AM
 Rad: SAL-11143
 Fol: 1 Anx: 1 folio

DERLY ASTRID CORDERO GARCÍA
 Cédula de ciudadanía: 52. 272.912
 Carrera 11 No. 67 A – 09 Sur
 300 511 47 78
 Ciudad

ASUNTO: Traslado por competencia de la comunicación – Indagación Preliminar 4123 – 2016. **Traslado INT- 9958 del 09 de febrero de 2017 por parte de la Oficina de Asuntos Disciplinarios de la SDIS.**

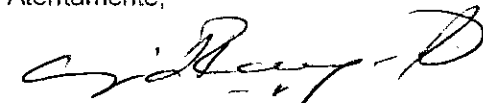
Cordial Saludo,

De conformidad con el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015¹, le remito la comunicación del asunto, allegada a este Despacho por la Doctora Wendy Molano Cardona - Oficina de Asuntos Disciplinarios, mediante el radicado SDIS INT - 9958 del 09 de febrero de 2017, en el cual manifiesta:

*“...De conformidad con lo dispuesto en **Auto de Fecha 06 de Febrero de 2017, SÍRVASE COMPARECER** a este despacho, ubicado en la Carrera 19 No. 32 A – 20 Piso Tercero, con la abogada **YESIKA LIZZETH PIMIENTA**, el próximo **27 de Febrero de 2017 a las 2:00 p.m.**, a efecto de que informe lo que le conste frente a los hechos materia de indagación...”.*

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



INGRID RUSINQUE OSORIO
 Directora Poblacional

ANEXO: En un (1) folio documento enunciado.

COPIA. Dra. Wendy Molano Cardona - Oficina de Asuntos Disciplinarios. **Dirección:** Carrera 19 No. 32ª – 20, Pisos, 2 y 3. **Correo:** jclavijo@sdis.gov.co (Se remite el presente oficio para conocimiento y fines pertinentes).

Revisó: *Alfredo García* // Proyecto: *Valentina Varela* – Dirección Poblacional.

¹ Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015. **Funcionario sin competencia.** Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remitido al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará (...).

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9
 Calle 125 No. 55-55
 Lima 128-01 B000 111 219

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC.CENTRO Fecha Pre-Admisión: 16/02/2017 09:41:35
 Orden de servicio: 7181921



YG15545040400

1111 523

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 **NIT/C.C/T.I:** 899999061
Referencia: SAL-11143 **Teléfono:** **Código Postal:** 110311408
Ciudad: BOGOTA D.C. **Depto:** BOGOTA D.C. **Código Operativo:** 1111757

Causas Devoluciones:	
<input type="checkbox"/> RE	Rehusade
<input type="checkbox"/> NE	No existe
<input type="checkbox"/> NS	No reside
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido
<input checked="" type="checkbox"/> D	Dirección errada
<input type="checkbox"/> C1	Cerrado
<input type="checkbox"/> N1	No contactado
<input type="checkbox"/> FA	Fallecido
<input type="checkbox"/> AC	Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> FM	Fuerza Mayor

Nombre/ Razón Social: DERLY ASTRID CORDERO GARCIA
Dirección: KR 11 67 A 09 SUR **Código Postal:** 110521170
Tel: **Depto:** BOGOTA D.C. **Código Operativo:** 1111523
Ciudad: BOGOTA D.C.

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
 C.C. Tel: Hora:

Peso Físico(grams): 200
Peso Volumétrico(grams): 0
Peso Facturado(grams): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$2.600
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$2.600

Dice Contener:
Observaciones del cliente: DIRECCION POBLACIONAL

Fecha de entrega: 16/02/2017
Distribuidor:
C.C.:
Gestión de entrega:
 17-2-17 10:30



11117571111523YG15545040400

1111 757
 UAC.CENTRO
 CENTRO A

REMITENTE
 Razón Social:
 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
 Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16
 Ciudad: BOGOTA D.C.
 Teléfono: 110311408
 Código Operativo: YG15545040400

DESTINATARIO
 Razón Social:
 DERLY ASTRID CORDERO GARCIA
 Dirección: KR 11 67 A 09 SUR
 Ciudad: BOGOTA D.C.
 Teléfono: 110521170
 Fecha Pre-Admisión: 16/02/2017 09:41:35

Principales: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 250 # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8080 1120 / Tel. contacto: (57) 4722003 Min. Transporte, Uic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2016/Min.TIC, Res. Memajera Expresa DC1367 de 9 septiembre del 2016 El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web. 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: serviciocliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co

INT-9958



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
OFICINA DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS

Bogotá, 09 de Febrero de 2017

SDIS
Dest:12400: DIRECCION POBLACIONAL
Org: OFICINA ASESORA DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS
Asun: EXPEDIENTE
Fecha: 09/02/2017 01:08 PM Fcl:1 Anx:0
Rad: INT-9958 null

Señora
DERLY ASTRID CORDERO GARCÍA
DIRECCIÓN POBALCIONAL
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Bogotá D.C.,

REFERENCIA: Indagación Preliminar 4123- 2016

De conformidad con lo dispuesto en **Auto de Fecha 06 de Febrero de 2017**, **SÍRVASE COMPARECER** a este despacho, ubicado en la Carrera 19 No. 32 A – 20 Piso Tercero, con la abogada **YESIKA LIZZETH PIMIENTA**, el **próximo 27 de Febrero de 2017 a las 2:00 p.m.**, a efecto de que informe lo que le conste frente a los hechos materia de indagación.

Cordialmente,

WENDY MOLANO CARDONA
SECRETARÍA

Oficina de Asuntos Disciplinarios

OFICINA DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS
Carrera 19 No 32ª - 20 Pisos 2 y 3.
PBX: 2455171-2455173
Email: jclavijo @sdis.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



Geny Esperanza Palacios Penagos <gpalacios@sdis.gov.co>

Traslado por competencia comunicación - Indagación Preliminar 4123

Geny Esperanza Palacios Penagos <gpalacios@sdis.gov.co>

8 de marzo de 2017, 16:06

Para: derlyastrid@gmail.com

Cc: Jorge Juan Clavijo Bendeck <jclavijo@sdis.gov.co>, Wendy Bolena Molano Cardona <wmolano@sdis.gov.co>, Alfredo García Ruiz <agarciaru@sdis.gov.co>

Buenas tardes Apreciada Derly:

De acuerdo a comunicación allegada a la Dirección Poblacional por la Oficina de Asuntos Disciplinarios con radicado INT-9958 del 09 de febrero de 2017, en la cual manifiesta:

"... De conformidad con lo dispuesto en Auto de fecha 06 de Febrero de 2017, **SÍRVASE COMPARECER** a este despacho, ubicado en la carrera 19 No 32 A - 20 Piso Tercero, con la abogada **YESIKA LIZZETH PIMIENTA**, el próximo 27 de febrero de 2017 a las 2:00 pm., a efecto de que informe lo que le conste frente a los hechos materia de indagación...."

Frente al comunicado en mención, se remitió oficio por competencia para su conocimiento a la dirección que aparece en la hoja de vida presentada en su último contrato, la cual fue **Carrera 11 No 67A - 09 sur**, hoy 08 de marzo el oficio con radicado SAL-11143 de fecha 15 de febrero, fue devuelto por la Oficina de correspondencia por no tener el número de apartamento e interior, donde es preciso indicar que dicha información no reposa en su hoja de vida.

Por lo anterior acudimos a la notificación electrónica establecido en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, con el fin de que sea de su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

Geny Esperanza Palacios Penagos

Ejecutiva de Planeación

Teléfono: 3279797 Ext. 1919

Tel 3279797 Ext. 1919



MEJOR PARA TODOS

 SAL-11143 - INDAGACION 4123 - DERLY CORDERO.PDF
55K